
SANTA FE

JUZGADO DE FAMILIA

Por disposición del Juzgado Unipersonal de Familia Nro. 7, en autos caratulados: VELCHE HECTOR DANIEL Y OTROS C/ VELCHE HECTOR MARIO Y OTROS S/ IMPUGNACION DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD 21-10779476-7 se ha ordenado notificar a los herederos del Sr. VELCHE HECTOR MARIO ALBERTO, los siguientes decretos: "SANTA FE, 4 de Agosto de 2025. Por presentada, domiciliada y en el carácter invocado, acuérdasele la participación legal correspondiente. Por promovida demanda de IMPUGNACIÓN DE LA PATERNIDAD del Sr. HÉCTOR DANIEL VELCHE contra el Sr. HÉCTOR MARIO ALBERTO VELCHE y/o sus sucesores; y por promovida demanda de FILIACIÓN EXTRAMATRIMONIAL del Sr. HÉCTOR DANIEL VELCHE contra el Sr. OSVALDO HÉCTOR BERUTTI. Previo a todo trámite acredite el fallecimiento del Sr. Héctor Mario Alberto Velche con la respectiva partida de defunción. Respecto del Sr. MARTÍN ALEJANDRO VELCHE, no habiendo identidad de sujeto, inicie la acción por separado y se proveerá lo que por derecho corresponda. Notifíquese." FIRMADO: DRA. MARINA BORSOTTI (SECRETARIA) DR. ALEJANDRO MARCOS AZVALINSKY (JUEZ) Y OTRO: "SANTA FE, 7 de Agosto de 2025 Agréguese. Téngase presente. Cítase y emplázase a los demandados, para que dentro del término de 20 días y bajo apercibimientos de ley comparezcan a estar a derecho, contesten la demanda, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas de que intenten valerse. Córrase traslado de la demanda con copias. Agréguese la documental acompañada. Téngase presente la prueba ofrecida para su oportunidad. Hágase saber a las partes que no se llevará a cabo, en su caso, el impulso de oficio dispuesto por el art. 709 del C.C.C.N., atento la insuficiencia de recursos con que cuenta el Tribunal, y hasta tanto se de cumplimiento a lo dispuesto en el art. 65 de la Ley 12967 reformada por la Ley 13237. A los fines de proveer la cautelar peticionada, si corresponiere, indique el monto por el que solicita la misma. Notifíquese." FIRMADO: DRA. MARINA BORSOTTI (SECRETARIA) DR. ALEJANDRO MARCOS AZVALINSKY (JUEZ)" - Fdo: DRA. MARINA BORSOTTI (SECRETARIA)

\$ 100 548956 Sep. 22

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la Ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados "BRAVO, ARIEL ERNESTO S/ PEDIDO DE QUIEBRA " (Expte. N° CUIJ 21-02054492-6) se ha declarado la quiebra en fecha 27/08/2025 de ARIEL ERNESTO BRAVO, DNI. N° 31.718.815, argentino, mayor de edad, de apellido materno "Bertonsello" domiciliado realmente en calle B° Fonavi Centenario - M12- Esc. 11 - 1er Piso - Departamento 63 y legalmente en calle 25 de Mayo 3275 1° A de la ciudad de Santa Fe. Se dispuso el día 10/09/2025 como fecha en la que se realizará el sorteo del Síndico que intervendrá en la quiebra. Se estableció que los acreedores pueden requerir la verificación de sus créditos al Síndico hasta el día 22/10/2025. Se ordenó a la

fallida y, en su caso, a terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquél que estuvieren en su poder. Prohibir hacer pagos a la fallida, bajo apercibimientos de resultar éstos ineficaces. Disponer la liquidación de los bienes de la fallida en la forma que se determinará, una vez que el Síndico realice el inventario de los bienes de la fallida. Disponer que la fallida no pueda ausentarse del país sin autorización judicial en los casos y términos del art. 103 de la ley n° 24.522, oficiándose a sus efectos. Ordenar la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días (art 89 LCQ). Fdo. Dr. Lucio A. Palacios (Juez) -Dra Romina S. Freyre (Secretario).-

S/C 547990 Sep. 22 Sep. 26

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos VALVERDI JORGE ALBERTO s/SOLICITUD PROPIA QUIEBRA; (Expte. N° 21-02047295-9), se ha dispuesto publicar edictos (por dos -2- días, conforme a las normas vigentes), informando que se ha presentado el Proyecto de Distribución previsto en el art. 218 de la Ley N° 24.522 y que se han regulados los honorarios del Síndico C.P.N. Néstor Eduardo AMUT en la suma de \$ 2.286.016,11 y del Dr. Francisco Mancini en la suma de \$ 979.721,19. Santa Fe, 5 de Septiembre de 2025. Romina Freyre, secretaria.

S/C 548690 Set. 22 Set. 23

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia del Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Santa Fe, se hace saber que dentro de los autos caratulados: ALTAMIRANO, KARINA AYELEN s/QUIEBRA; CUIJ 21-02054196-9, la Contadora Pública Nacional D'AMICO, GRACIELA MONICA, D.N.I. N° 14.538.303, Matrícula N° 9285, aceptó el cargo de Síndica para el que fue designada y constituyó domicilio a todos los efectos en calle Irigoyen Freyre N° 2347 Piso 2 Dpto "B", Santa Fe, T.E. 0342 4121838 - 0342 - 155-168275, mail: cpngmdamico@hotmail.com; con días y horarios de atención de lunes a viernes de 9 a 13 hs. y de 16 a 20 hs. Se ha fijado el día 15 de Octubre de 2025, como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación de sus créditos al Síndico. El decreto que ordena esta publicación expresa: SANTA FE, 02 de Septiembre de 2025. Proveyendo escrito cargo N° 8324: Téngase presente la aceptación al cargo de Síndica formulado por la CPN GRACIELA MONICA D'AMICO. Hágase saber que deberá publicar edictos comunicando su designación, el día, hora y lugar de atención, y la fecha hasta la que podrán insinuarse los acreedores. Notifíquese. Fdo. Dra. Delfina Machado (Prosecretaria). Santa Fe, 3 de Septiembre de 2025.

S/C 548670 Set. 22 Set. 26

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la Ciudad de Santa Fe se ha dictado en autos DE LOS HOYOS, CARLOS ANTONIO s/PEDIDO DE QUIEBRA; 21-02054986-3, la siguiente resolución: Santa Fe, 03 de Septiembre de 2025. (...) resuelvo: 1) Declarar la quiebra de CARLOS ANTONIO DE LOS HOYOS, DNI N° 39.570.060, con domicilio real en calle Fonavi San Gerónimo, Manzana 3, Escalera 15, Depto. 112 de la localidad de Santa Fe, y domicilio legal en calle 4 de enero 1148, 3º A de esta

ciudad. ... 5. Ordenar a terceros la entrega de bienes y documentos del fallido al Síndico. 6. Intimar al fallido para que dentro de las veinticuatro horas de aceptado el cargo por el Síndico, ponga sus bienes a disposición del funcionario falencial. Se libra mandamiento al Oficial de Justicia para que se haga efectiva la medida (art. 177, inc. 2, LCQ). 7. Prohibir pagos al fallido. ... 9. Designar audiencia para el sorteo de Síndico de la lista correspondiente a la categoría "B" para el 10/09/2025 a las 10.00 horas. 10. Fijar el día 29/10/2025 como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar al Síndico las solicitudes de verificación de créditos y los títulos pertinentes. 11. Fijar el día 13/11/2025 como fecha hasta la cual el fallido y los acreedores podrán impugnar las solicitudes. 12. Señalar el día 15/12/2025 como fecha hasta la cual el Síndico deberá presentar los informes individuales y el 05/03/2026 para la presentación del Informe General. ... 19. Ordenar la publicación de edictos durante cinco días en el B.O., 20. Líbrense los mandamientos, oficios y exhortos ordenados y practíquense comunicaciones a la Administración Provincial de Impuestos y al Consejo Profesional de Ciencias Económicas (acordada Nº 195, punto 2 de la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe del 10/11/86). Fdo. Ivan G Di Chiazza (Juez).

S/C 548640 Set. 22 Set. 26

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado Unipersonal de Familia Nº 4, Secretaría Única de la ciudad de Santa Fe, sito en calle Urquiza N° 2846 de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados SDNAF c/CHAMORRO AMELIA INES Y OTROS s/MEDIDA DE PROTECCION EXCEPCIONAL (Resolución Definitiva), CUIJ N° 21-10763318-6, se ha dispuesto notificar a la Sra. AMELIA INES CHAMORRO, DNI N° 38.446.864 que en dichos autos se ha dispuesto lo siguiente: SANTA FE, 22 de Agosto de 2025. Proveyendo cargo N° 10367: Por evacuada la vista ordenada. Cargo N° 10373: De lo solicitado: Privación de la responsabilidad parental respecto de los niños YOSELIN ROCIO CORGNALI, JOSUE EZEQUIEL CORGNALI CHAMORRO y GUADALUPE VALENTINA CHAMORRO, córrase traslado a los Sres. AMELIA INES CHAMORRO y CRISTIAN EZEQUIEL CORGNALI, por el término y bajo apercibimientos de resolver sin más en caso de falta de contestación. Fecho, córrase vista al Defensor General interviniante. Notifíquese. Fdo. Dra. Marisa Malvestitti, Juez; Dra. María Esther Mazzarello, Secretaria. Santa Fe, 27 de Agosto de 2025.

S/C 547998 Set. 22 Set. 26

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado Unipersonal de Familia Nº 4, Secretaría Única de la ciudad de Santa Fe, sito en calle Urquiza N° 2846 de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados SDNAF c/CHAMORRO AMELIA INES Y OTROS s/MEDIDA DE PROTECCION EXCEPCIONAL (Resolución Definitiva), CUIJ N° 21-10763318-6, se ha dispuesto notificar al CRISTIAN EZEQUIEL CORCNALI, DNI N° 40.645.255 que en dichos autos se ha dispuesto lo siguiente: SANTA FE, 22 de Agosto de 2025, Proveyendo cargo N° 10367: Por evacuada la vista ordenada. Cargo N° 10373: De lo solicitado: Privación de la responsabilidad parental respecto de los niños YOSELIN ROCIO CORGNALI, JOSUE EZEQUIEL CORGNALI CHAMORRO y GUADALUPE VALENTINA CHAMORRO, córrase traslado a los Sres. AMELIA INES CHAMORRO y CRISTIAN EZEQUIEL CORGNALI, por el término y bajo apercibimientos de resolver sin más en caso de falta de contestación. Fecho, córrase vista al Defensor General interviniante. Notifíquese. Fdo. Dra. Marisa Malvestitti, Juez; Dra. María Esther Mazzarello, Secretaria. Santa Fe, 27 de Agosto de 2025.

S/C 547999 Set. 22 Set. 26

Por disposición del Juzgado Unipersonal de Familia Nº Cinco, Secretaría Única de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: CACERES, BRIAN LUCAS c/CÁCERES, RAUL GUILLERMO s/IMPUGNACIÓN DE PATERNIDAD; CUIJ 21-10764029-8, se ha ordenado notificar por edictos a sucesores universales de Raúl Guillermo Cáceres (Fdo.), DNI Nº 14.240.127, por tres (3) días en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de Santa Fe, venciendo el término, cinco días después de la última publicación, de conformidad al decreto de fecha 02 de Julio de 2025. Por promovida demanda de IMPUNGACION de RECONOCIMIENTO de PATERNIDAD de Brian Lucas Cáceres contra sucesores universales de Raúl Guillermo Cáceres. En los términos del artículo 68 inciso 2 de la ley 10.160, imprímasele a las presentes actuaciones al trámite ordinario. Cítase y emplázese a los accionados para que comparezcan a estar a derecho, en el término y bajo apercibimientos de ley. Notifíquese mediante edictos a publicarse en el BOLETIN OFICIAL bajo formalidades de ley (art 67 del CPCC). Notifíquese. Fdo. Dra. Silvina Loza, Secretaria; Dr. Fernando Gastiazoro, Juez a/c. Santa Fe, 22 de Agosto de 2025.

\$ 100 548629 Set. 22 Set. 24

Por disposición del Juez del Juzgado Unipersonal de Familia Nº 9, Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en los caratulados: FERNANDEZ, MIGUEL DANIEL c/AMATULI, ANGELICA AMABILA s/DIVORCIO; CUIJ Nº 21-10776722-0 J, se ha ordenado la presente publicación de edictos, a los fines de que se Cite a la Sra. ANGELICA MABILA AMATULI, DNI Nº 17.368.169, y se le haga saber el inicio del presente trámite de divorcio, y en su caso tome intervención en la presente causa bajo apercibimientos de ley, por edictos a publicarse en el BOLETIN OFICIAL y diario local los que se exhibirán en el lugar designado por la C.S.J. Santa Fe, 4 de Septiembre de 2024. Germán F. Allende, secretario.

\$ 100 548627 Set. 22 Set. 24

La Sra. Jueza de 1^a Instancia en lo Civil y Comercial de la 10^a Nom. de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados Glaria Teresita del Niño Jesús Eufrosina c/Tacca, Rosa Graciosa y otros s/Prescripción adquisitiva; (CUIJ Nº 21-02048751-5), ha dispuesto el libramiento del presente Edicto conforme ley 11.287 y al siguiente decreto, SANTA FE, 14 de Agosto de 2025. Téngase presente (...). Atento lo informado por el Registro de Procesos Universales, téngase por entablada la demanda contra los herederos de Rosa Graciosa Tacca y Segundo Mario Micheloni. Cítenseles por edictos a publicarse en el BOLETIN OFICIAL y debiendo exhibirse en el hall central de la planta baja de estos Tribunales, para que comparezcan en autos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, de conformidad con lo dispuesto por el art. 597 del CPCC. Notifíquese. Dra. MARÍA ROMINA KILGELMANN (Jueza). Santa Fe, 26 de Agosto de 2025. Delfina Machado, prosecutaria.

\$ 100 548645 Set. 22 Set. 24

Por disposición del Juzgado Unipersonal de Familia Nº 6; Santa Fe, en autos caratulados MARCELINO, SOFIA c/MANZI, MARIANO s/SUPRESIÓN APELLIDO PATERNO; (CUIJ 21-10775937-6), se publica lo decretado: SANTA FE, 21 de Abril de 2025. Proveyendo escrito cargo Nº 4377/2025: con los autos MARCELINO, SOFIA c/MANZI, MARIANO s/HOMOLOGACIONES DE ACUERDOS; CUIJ 21-10775901-5, a la vista se provee: Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, en mérito al poder acompañado (fs. 5). A la demanda de privación de la responsabilidad parental: sin perjuicio de no encontrarse acreditada en autos la firmeza de la sentencia penal condenatoria, atento previsiones del art. 700 bis del CCC, hágase saber que la privación de la responsabilidad parental opera de pleno derecho, debiendo inscribirse dicha resolución en el registro respectivo, sin necesidad de que el suscripto falle al respecto. Debiendo, en su caso, solicitar el libramiento del oficio al Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas a la Cámara Crim. Correccional de Cruz del Eje. En razón de ello, se dispone: Por promovida demanda de SUPRESION DE APELLIDO PATERNO de Sofía MARCELINO, en representación de los niños Tobías Manzi y Francesca Manzi - contra Mariano MANZI, la que se sustanciará por el trámite previsto en el artículo 413 del C.P.C.C. Cítase y emplázase al accionado para que comparezca a estar a derecho, conteste la demanda y ofrezca la prueba de la que intente valerse, dentro del término de ley, todo bajo apercibimientos de dictarse sentencia conforme a derecho sin más trámite. Agréguese la documental adjuntada. Téngase presente la prueba ofrecida. Publíquense los edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. Ofíciense al Registro General a fin de que informe sobre la existencia de medidas precautorias que pesen sobre el interesado. Dese intervención a la Defensoría General que por turno corresponda. Córrese vista al Registro de Estado Civil y Capacidad de las Personas y a la Fiscalía extrapenal. Notifíquese. Fdo. Dr. FERNANDO A. GASTIAZORO (JUEZ); Dr. ADOLFO DREWANZ (SECRETARIO. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL.

\$ 110 548933 Set. 22 Set. 24

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: KLOSTER, NATALIA ROMINA c/VENDO TU AUTO S.A.S., Y OTROS s/DAÑOS Y PERJUICIOS; Expte. Nº 21-02039807-5, año 2023, se cita estar a derecho al Sr. Alejandro Manuel ROMAN, se ha dispuesto lo siguiente: SANTA FE, 22 de Julio de 2025. Haciéndose efectivos los apercibimientos de ley, declárese rebelde a VENDO TU AUTO S.A.S., y a los Sres. ROMAN Alejandro Manuel, GUARDA Alexis Leonel y FIGUERERO Héctor Andrés. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y de conformidad con ley 11.287 - acuerdo ordinario del 7/2/96, Acta Nº 3. Fdo. Dra. MARIA ALFONSINA PACOR ALONSO, Secretaria; Dr. JOSE IGNACIO LIZASOAIN, Juez a/c. Santa Fe, 10 de Septiembre de 2025.

\$ 100 548946 Set. 22 Set. 24

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos del señor ROMULO SAVIO, para que comparezcan a estar a derecho, por el término y bajo apercibimientos de ley en los autos caratulados MALISANI, Omar Daniel c/SAVIO, Rómulo s/Prescripción Adquisitiva; (CUIJ 21-01955139-0). Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de Santa Fe. Santa Fe, 8 de marzo de 2021. Lorena B. Gómez, prosecutaria.

\$ 100 548959 Set. 22 Set. 24

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 10^a Nominación de la Ciudad de Santa Fe) en autos caratulados: MAROZZI, ELBA ANITA s/SUCESORIO; CUIJ 21-02055349-6, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de MAROZZI ELBA ANITA DNI F 5.190.876, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo. Dra. MARIA ROMINA KILGELMANN (JUEZ).

\$ 45 Set. 22

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe, radicado en el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8^a Nominación de Santa Fe en los autos caratulados SILVA ITALO JOSE s/SUCESORIO; CUIJ 21-02051785-4, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Señor SILVA, Italo José. DNI M 6.230.528, viudo, domiciliado en calle Solis Nº 2831 de la Ciudad de Santo Tomé, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer los derechos, dentro del término y bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL. Fdo. Dra. Gisela Gatti, secretaria.

\$ 45 Set. 22

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7^a Nominación de la ciudad de Santa Fe) en autos caratulados: WALKER, MARIA DEL CARMEN s/SUCESORIO; (CUIJ 21-02055455-7), se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de MARIA DEL CARMEN WALKER, DNI N° 10.338.559, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo. Dr. Lucio Alfredo Palacios, Juez. Santa Fe, de Septiembre de 2025.

\$ 45 Set. 22

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios, Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10^a Nominación, de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados GONZALEZ, CRISTINA DEL VALLE s/SUCESORIO; (CUIJ N° 21-02055434-4), se cita, se llama y emplaza, a todos los herederos, acreedores y legatarios de CRISTINA DEL VALLE GONZALEZ, D.N.I. N° 17.007.227, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo. Dra. MARINA ROMINA KILGELMANN (Jueza a/c). Santa Fe, de SEPTIEMBRE de 2025.

\$ 45 Set. 22

Por disposición de la señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 18 de la ciudad de San Justo (SF), en los autos caratulados: RIZZATTO PEDRO ANTONIO s/SUCESORIO; CUIJ 21-26192932-2, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don PEDRO ANTONIO RIZZATTO LE 6.338.653, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo. Dr. Buzzani (Secretario). San Justo (SF), 19 de Septiembre de 2025. Cintia D. Lo Presti, prosecretaria.

\$ 45 Set. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la Ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados "DESCALZO, EVA TERESA S/ SOLICITUD PROPIA QUIEBRA " (Expte. N° CUIJ 21-02054715-1) se ha declarado la quiebra en fecha 27/08/2025 de EVA TERESA DESCALZO, D.N.I. N° 5.699.474, argentina, mayor de edad, de apellido materno "Veron" domiciliada realmente en calle La Rioja N° 2021 Torre "T" P.B de la ciudad de Santo Tome y legalmente en calle Esquiú N° 3060 de la ciudad de Santa Fe.. Se dispuso el día 10/09/2025 como fecha en la que se realizará el sorteo del Síndico que intervendrá en la quiebra. Se estableció que los acreedores pueden requerir la verificación de sus créditos al Síndico hasta el día 22/10/2025. Se ordenó a la fallida y, en su caso, a terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquél que estuvieren en su poder. Prohibir hacer pagos a la fallida, bajo apercibimientos de resultar éstos ineficaces. Disponer la liquidación de los bienes de la fallida en la forma que se determinará, una vez que el Síndico realice el inventario de los bienes de la fallida. Disponer que la fallida no pueda ausentarse del país sin autorización judicial en los casos y términos del art. 103 de la ley n° 24.522, oficiándose a sus efectos. Ordenar la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días (art 89 LCQ). Fdo. Dr. Lucio A. Palacios (Juez) - Dra Romina S. Freyre (Secretario).

S/C 547991 Sep. 22 Sep. 26

Por encontrarse dispuesto en los autos caratulados: "FONTANINI, MARICEL GABRIELA ERIKA S/ QUIEBRA" -CUIJ 21-26301267-1 Año 2021, que se tramita por ante Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 19 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe, se hace saber que se ha dictado la siguiente resolución en fecha 3 de Julio de 2024, Tomo 2025, Folio: Res. Nro. 217: AUTOS Y VISTOS:... CONSIDERANDO:...RESUELVO: 1. Declarar la conclusión de la quiebra de MARICEL GABRIELA ERIKA FONTANINI, DNI 24.019.488, con los efectos de los artículos 227 y 228 de la ley 24.522 y su modificatoria ley n° 26.684, dando por concluida la intervención de la Sindicatura. 2. Estando acreditados los aportes de los profesionales intervenientes con las conformidades de Caja Forense y Consejo Profesional de Ciencias Económicas, disponer el cese de las medidas cautelares ordenadas, librándose los oficios pertinentes a los fines de la comunicación y toma de razón, así como de la finalización de este proceso concursal. 3. También, previo cumplimiento de lo anterior, ordenar la publicación por dos días de esta resolución mediante edictos en el Boletín Oficial y oficiar al Registro de Procesos Concursales a sus efectos. Encomiéndese a la Sindicatura su diligenciamiento. Regístrese, hágase saber. Firmado digitalmente por Dra. Julia Fascendini (Secretaria) y Dra. Virginia Ingaramo (Jueza)

S/C 548632 Sep. 22 Sep. 26

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 17 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Ciudad de Villa Ocampo, Provincia de Santa Fe; se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios del causante: Sr. EMILIANO CESAR GODOY, D.N.I. nº 24.132.127, fallecido el 17 de mayo de 2.025, en la ciudad de Reconquista, Santa Fe; para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan por ante éste Juzgado a hacer valer sus derechos. Todo lo cual se halla ordenado en los autos caratulados "GODOY EMILIANO CESAR S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (C.U.I.J. N° 21-26327949-9).- Publíquese a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL.- Villa Ocampo, Provincia de Santa Fe,...

\$ 45 Sep. 22

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación, ciudad de Santa Fe), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña: ETIRMA ISABEL PAZ, D.N.I. N° F6.123.831, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos: "PAZ, Etirma Isabel S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02055206-6). Publíquense edictos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 11.287 y cumpliméntese con lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 7/2/96 Acta N° 3 Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y exhibiéndose en el hall de planta baja de Tribunales. Santa Fe,.... de séptima de 2025. Secretaría. FDO: DR. LUCIO ALFREDO PALACIOS Juez.-

\$ 45 Sep. 22

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 19 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Esperanza (Sta. Fe), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ROSENDO ALFONSO ZEQUIN, D.N.I. N° 6.304.408, C.U.I.L.: 20-06304408-4, fallecido en Esperanza (Sta. Fe) el 27 de Mayo de 2025, domiciliado en calle Santa Fe Nro 551 de la localidad de Esperanza (Sta. Fe), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales en autos caratulados "ZEQUIN ROSENDO ALFONSO S/ SUCESORIO"- CUIJ 21-26307096-5 - Año 2025. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto en art. 592 y 67 mod. Ley 11.287 C.P.C.- Fdo. DRA. JULIA FASCENDINI (Secretaria) DRA. VIRGINIA INGARAMO (Jueza) Esperanza de Septiembre de 2025.-

\$ 45 Sep. 22

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Santa Fe) en los autos caratulados: "BERTONE, Armando Francisco s/ Sucesorio" (CUIJ N° 21-02055245-7), se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de don Armando Francisco BERTONE, D.N.I. N° M. 6.613.585, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos

legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo.: Dr. JOSE IGNACIO LIZASOAIN-Juez.

\$ 45 Sep. 22

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Santa Fe) en los autos caratulados: "BERTONE, Armando Francisco s/ Sucesorio" (CUIJ Nº 21-02055245-7), se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de don Armando Francisco BERTONE, D.N.I. Nº M. 6.613.585, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo.: Dr. JOSE IGNACIO LIZASOAIN-Juez.-

\$ 45 Sep. 22

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial de la 4ta nominación de la ciudad de Santa Fe), en los autos caratulados: "KROL, Graciela Rosa s/ Sucesorio", Cuij 21-02055380-1, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y/o acreedores de la causante: GRACIELA ROSA KROL, DNI Nº 12.437.570, de apellido materno Soto, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y hall de tribunales- Fdo: Dr. Lucio Palacios, Juez.- Santa Fe, de Septiembre del año 2025.-

\$ 45 Sep. 22

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 4a. Nominación de Santa Fe), en autos caratulados "BENZO, DANIEL ALDO S/SUCESORIO" (CUIJ 21-02055399-2) se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de DANIEL ALDO BENZO, DNI 14.743.033 para que comparezcan a hacer valer sus derechos a la herencia, bajo apercibimientos de ley. Lo que a sus efectos se publica en el Boletín Oficial. DR. JOSE IGNACIO LIZASOAIN- Juez a/c.- Santa Fe, de Septiembre de 2025.

\$ 45 Sep. 22

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 4ta. Nominación) de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. SANTILLAN DELFIN LORENZO, DNI Nº 6.196.007, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "SANTILLAN, DELFIN LORENZO S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-02046601-1), que se tramita en el mencionado Juzgado; lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Santa Fe,

de septiembre de 2025. Dra. Gisela V. Gatti (Secretaria).

\$ 45 Sep. 22

Por dispuesto de la oficina de Procesos Sucesorios, Juzgado de la Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Santa Fe en los autos caratulados "CALDERA, MARTA S/ SUCESORIO" CUIJ N° 21-02055367-4, se cita, se llama, y se emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de CALDERA, MARTA, DNI F Nº 5.240.490, fallecida en la ciudad de Santa Fe, en fecha 11.06.2025 y con último domicilio en calle General Paz Nº 6448 de la Ciudad de Santa Fe. Se transcribe el decreto de V.S. que así lo ordena. "SANTA FE, de Septiembre de 2025. Publicar edictos en el BO. A tal efecto deberán acompañarlos por SISFE para su diligenciamiento digital por Secretaría una vez contestado el oficio al RPU sin antecedentes. Notifíquese." FDO. DR. Iván G. Di Chiazza (juez). Santa Fe,dede 2025.-

\$ 45 Sep. 22

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial - 5ta. Nominación - de la ciudad de Santa Fe), en autos "SUAREZ, MANUEL GERARDO S/SUCESSORIO" CUIJ: 21-02053977-9 - se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y a todos aquellos que se creyeren con derechos sobre los bienes relictos de don Manuel Gerardo SUAREZ, DNI N° 7.890.777, para que comparezcan por ante este Juzgado para hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. A tales efectos se publica en el Boletín Oficial. Firmado: Dr. Gabriel ABAD (Juez a/c).-

\$ 45 Sep. 22

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11º Nominación de Santa Fe) en los autos caratulados: GIMENEZ MARIA ESTHER S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS Cuij 21-02054413-6, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de, María Esther Gimenez, DNI F0.885136, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. (Fdo. Dra. Ana Rosa Alvarez - Jueza). Santa Fe, 15/09/2025.

\$ 45 Sep. 22

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la Ciudad de Santa Fe), en autos caratulados "MORANTE SILVIA NOEMI S/ SUCESSORIO" - CUIJ. Nº 21-02054691- 0, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de MORANTE SILVIA NOEMI, D.N.I. Nº 12.275.509, para que

comarezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y hall de Tribunales. Firmado: Dr. Carlos Marcolin (Juez).

\$ 45 Sep. 22

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios, Secretaría Única de esta ciudad de Santa Fe, en autos caratulados "MUSANTE, Edgardo Héctor Marcelo s/Sucesorio", (CUIJ 21-02054248-6), Juzgado de origen de Distrito N° 1, Civil y Comercial de la 8va. Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo del Dr. Ivan G. Di Chiazza) se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de EDGARDO HECTOR MARCELO MUSANTE, DNI 6.252.281, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. La remisión a esta Oficina de Procesos Sucesorios fue firmada por el Dr. Ivan G. Di Chiazza -Juez-. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Secretaría, de Septiembre de 2025.-

\$ 45 Sep. 22

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la TERCERA Nominación de la ciudad de Santa Fe), en autos caratulados: ARNOLDI GERARDO ESTEBAN s/ Sucesorio. CUIJ 21-02051007-9 Año 2025, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del señor GERARDO ESTEBAN ARNOLDI, D.N.I. 14.019.306 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Fdo. Dra. María Romina Kigelmann .Juez a cargo. Santa Fe, de Septiembre de 2025.

\$ 45 Sep. 22

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios en los autos caratulados "OCAMPO SUSANA FELICITA Y OTROS S/SUCESORIO" CUIJ N° 21-02053589-7 radicados ante el Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de la 1ra Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Ocampo Susana Felicita, DNI Nro. F4.768.264, quien falleció el día 10 de mayo de 2017; con último domicilio en calle Hernandarias Nro. 2627 de la ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital de la Provincia homónima; y de TOMAS ANTONIO VAZQUEZ, DNI Nro. M8.106.098, quien falleció el día 21 de noviembre de 2024, con último domicilio en calle Primera Junta Nro. 4142 de la ciudad de Santa Fe- Departamento La Capital de la Provincia homónima; para que comparezcan a valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Fdo. Dra. ANA ROSA ALVAREZ- (Jueza a/c). Santa Fe, septiembre de 2025.-

\$ 45 Sep. 22

Por disposición de la OFICINA DE PROCESOS SUCESORIOS - Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y a todos los que se consideren con algún derecho por el fallecimiento de EDUARDO ITALO FUSTER, DNI Nº 14.397.291, fallecido el 3 de Julio de 2017, con último domicilio en calle Estrada 5751, interno, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "FUSTER, EDUARDO ITALO S/ SUCESARIO" - CUIJ Nº 21-02053579-9. Publíquense edictos por el término de ley en el boletín oficial. Fdo. Dra. María Romina Kigelmann Juez a cargo

\$ 45 Sep. 22

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la 7ma. Nominación de la ciudad de Santa Fe) en los autos caratulados: "MIGUEL, RAQUEL ADELAIDA S/ SUCESARIO" CUIJ. 21-02055086- 1, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de RAQUEL ADELAIDA MIGUEL, DNI. Nº DNI. 11.310.789, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y Hall de Tribunales. Santa Fe, de septiembre de 2025. Dr. Lucio A. Palacios - Juez.

\$ 45 Sep. 22

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la 11ma. Nominación de la ciudad de Santa Fe) en los autos caratulados: "GONZALEZ, NORMA NOEMI S/ SUCESARIO" CUIJ. Nº 21- 02053887-9, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de NORMA NOEMI GONZALEZ, DNI. Nº 6.470.384, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y Hall de Tribunales. Santa Fe, de septiembre de 2025. DR. Carlos F. Marcolin, Juez.-

\$ 45 Sep. 22

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios de Santa Fe (Juzgado de origen Distrito en lo Civil y comercial de la 4ta Nominación) de Santa Fe ciudad, pcia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o a todos aquellos a quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia de la Sra: Martha Griselda SCHNEIDER DNI F 3.989.776 para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: "SCHNEIDER, Martha Griselda s/ sucesorio" CUIJ 21-02054045-9 en trámite ante el Juzgado mencionado con domicilio en calle San Jerónimo 1551 de esta ciudad, dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y se exhibe en el Hall del Palacio de Justicia, de conformidad con lo dispuesto en la ley 11.287 y lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 07/02/96, Acta Nro. 3. Santa Fe, de de 2025..

\$ 45 Sep. 22

Por disposición de la OFICINA DE PROCESOS SUCESORIOS (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe) en los autos caratulados "PEREZ, RAMÓN UVALDO S/SUCESORIO" (CUIJ 21- 02055197-3) se cita, llama y emplaza a todos los herederos, legatarios y acreedores del Sr. PEREZ, RAMÓN UVALDO, D.N.I. M6.353.347, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimiento de ley. A tales efectos publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y exhibiéndose los mismos en el hall de Planta Baja de Tribunales de esta ciudad. FDO: DR. LUCIO ALFREDO PALACIOS - Juez. Santa Fe, septiembre de 2025

\$ 45 Sep. 22

Por disposición de la OFICINA DE PROCESOS SUCESORIOS (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 10ma Nominación) en autos caratulados "CUIJ: 21-02054213-3 MÁNTARAS, José Manuel y otros s/ SUCESORIO", se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los Sres. JOSÉ MANUEL MÁNTARAS; DNI: M 6.250.998 Y SRA. EDELWEIS FRANCIA PREVIALE, DNI: F 3.075.792, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo. Dra. María Romina Kigelmann. (Jueza). Santa Fe, de agosto de 2025.-

\$ 45 Sep. 22

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación), de la ciudad de Santa Fe (Pcia. de Santa Fe), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Sr. MIGUEL ARRULFO VALLI, titular del DNI 6.237.005, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos digitales: "VALLI, MIGUEL ARRULFO S/SUCESORIO" (CUIJ Nº 21-02055432-8, Año 2025).- Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL.- Santa Fe, de Septiembre de 2.025.- Dr. DI CHIAZZA (Juez a cargo).

\$ 45 Sep. 22

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6º Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: BONNEAU, OSCAR DIONISIO S/ SUCESORIO , Expte. CUIJ Nº 21-02055179-5, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o a todos aquellos a quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia de: BONNEAU, OSCAR DIONISIO, D.N.I.: 6.308.598, CUIL: 20-06308598-8, fallecido en esta ciudad de Santa Fe, el día 25.01.2025, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL.

Fdo: DR. GABRIEL ABAD (JUEZ). Santa Fe, / /2025.-

\$ 45 Sep. 22

Por disposición de la OFICINA DE PROCESOS SUCESORIOS - Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzg. De Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ma Nominación de esta ciudad); en autos caratulados: "PICAZO, MARIA INES S/ SUCESORIO", CUIJ 21- 02053334-7; se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de: PICAZO MARIA INES, LC: 1.529.122, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. (Fdo.:Dra. Ana Rosa Alvarez (Jueza) Santa Fe, de Septiembre de 2025.-

\$ 45 Sep. 22

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la cuarta Nominación de la Ciudad de Santa Fe), en autos caratulados: HERZOG, JOSE CARLOS S/ SUCESORIO CUIJ 21-02055284-8 se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de José Carlos HERZOG, DNI M6.252.677 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de término y bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Firmado: DR JOSE IGNACIO LIZASOAIN JUEZ A/C.

\$ 45 Sep. 22

TOSTADO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N°15 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado, Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o a quien se considere con derecho sobre los bienes dejados por el causante Sr. DOMINGO PARVANOFF, L.E. 2.059.828, con último domicilio en Gregoria Pérez de Denis, provincia de Santa Fe, y fallecido en fecha 05/09/1957, a que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos: "PARVANOFF, DOMINGO S/ SUCESORIO" CUIJ Nle°21-26206350-7, por el término y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en el hall del juzgado.-

\$ 45 Sep. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de distrito Nº 15, en lo Civil, Comercial y Laboral, secretaría única, de TOSTADO, en autos AVILA URBANO RAMON S/ SUCESORIO 21-26215563-0, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y a todos aquellos que se creyeren con derecho sobre los bienes del Sr. AVILA, URBANO RAMON-DNI Nro. 10191346 -,con último domicilio en calle 11 de septiembre s/n, Departamento 9 de Julio, Provincia de Santa Fe para que comparezcan a este juzgado dentro del término y bajo los apercibimientos de ley a hacer valer sus derechos. Lo que se publicara en el Boletín Oficial y espacio destinado a tal fin.-fdo. Jorge Da Silva Catela (Juez a/c), Secretaria única, TOSTADO, 22 de septiembre de 2025.-

\$ 45 Sep. 22

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 11 de San Jorge (S.F.), en los autos: "LANFRANCO, Américo Fernando S/ SUCESIONES - INSC. TARDIAS SUMARIAS - VOLUNT." (CUIJ 21-26269514-7 - Año 2025) se cita, llama y emplaza a los Herederos, Acreedores y/o Legatarios del causante Américo Fernando LANFRANCO D.N.I Nro. 6.289.567; para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en el término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. SAN JORGE, 19 de Septiembre de 2025.

\$ 45 Sep. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 11, en lo Civil, Comercial y Laboral, de la ciudad de San Jorge, en autos BANCHIO, ELVA EMMA MARIA S/ SUCESORIO 21-26269641-0 se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del causante BANCHIO, ELVA EMMA MARIA DNI 2.081.729 para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en el término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Fdo. Dra. María de los Milagros de la Torre. Secretaria - Dr. Daniel M. Zoso- Juez.

\$ 45 Sep. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito No 11 de San Jorge (S. Fe), en autos "GIORDANO, JORGE EDUARDO S/ SUCESORIO", CUIJ: 21-26269680-1, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de GIORDANO JORGE EDUARDO, documento de identidad Nro. 16.538.212, que tuviera último domicilio en Santa Fe Nro. 386, El Trébol, Pcia. de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL.- San Jorge, septiembre 19 de 2025.

\$ 45 Sep. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 11, en lo Civil, Comercial y Laboral, de la ciudad de San Jorge, en autos 'ZAPICO, HECTOR ELIAS S/ SUCESORIO - 21-26269729-8', se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del causante ZAPICO HECTOR ELIAS DNI 5.867.977. para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en el término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Fdo. Dra. María de los Milagros de la Torre. Secretaria - Dr. Daniel M. Zoso- Juez.

\$ 45 Sep. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 11, en lo Civil, Comercial y Laboral, de la ciudad de San Jorge, en autos 'OJEDA MIGUEL ANGEL S/ SUCESORIO - 21-26269611-9' se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del causante OJEDA MIGUEL ANGEL DNI 7.863.841 para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en el término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Fdo. Dra. María de los Milagros de la Torre. Secretaria - Dr. Daniel M. Zoso- Juez.

\$ 45 Sep. 22

CERES

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 10 en lo Civil, Comercial y Laboral, Única Secretaría de la ciudad de Ceres, dictada en autos: "PEREZ, AIDA DEL VALLE S/ SUCESORIO CUIJ Nº 21-27915725-4", se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos

aquellos que se creyeran con derecho sobre los bienes de Aida del Valle PEREZ, DNI. N° 13.532.266, para que comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Se publica a esos efectos en el Boletín Oficial de la ciudad de Santa Fe y puertas del Juzgado.- CERES, de setiembre de 2.025.-

\$ 45 Sep. 22

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Secretaria del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 10, Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Cristóbal, Provincia de Santa Fe, Dra. Cecilia V. Tovar, en autos caratulados: "AREVALO, OSVALDO MIGUEL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-26141290-7), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios del SR. OSVALDO MIGUEL AREVALO, argentino, mayor de edad, fallecido el día 14 de julio de 2024 en la ciudad de Ceres, Provincia de Santa Fe, titular del D.N.I. N° 13.628.757, para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de ley.- San Cristóbal

\$ 45 Sep. 22

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Familia Distrito Número 13 de la ciudad de Vera, provincia de Santa Fe, en autos caratulados "GONZALEZ, JULIO CESAR S/ ADOPCION CUIJ 21-23641402-4 .se ha dispuesto la publicación de edictos que se publicarán tres días, citando y emplazando a la señora GLADIS MEDINA con documento nacional de identidad 18.735.918 para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales Para recaudo se transcribe el decreto que así lo ordena: VERA, 03 de Septiembre de 2025 Con los autos a la vista en fecha 29/08/2025 se agrega escrito suelto reservado. Proveyendo escrito cargo N° 5725: Agréguese y téngase presente. Cítese por edictos a la Sra. GLADIS MEDINA, que se

publicarán en el Boletín Oficial y Puertas del Juzgado, por el término de tres días. A lo demás, oportunamente y si correspondiere. Notifíquese.-Fdo Dra Conrado Chapero, Juez. Dr Jorge Tessutto, Secretario. 12 SEP 2025.

\$ 33 549055 Sep. 22 Sep. 24

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 13; Vera, 1^a Nominación, en autos: VEGA, RODOLFO OTILIO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS; CUIJ 21-25279002-8, cite y emplácese a todos los que se creyeren con derechos a los bienes de la herencia del causante: RODOLFO OTILIO VEGA, para que dentro del término legal comparezcan a hacer valer, lo que se publica a sus efectos legales en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado. Fdo. Dras. Margarita Savant (Secretaria) y Jorgelina Yedro (Juez). Vera, 17 de Septiembre de 2025.

\$ 45 Set. 22

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Vera, provincia de Santa Fe, en autos caratulados GONZALEZ, Víctor Martiniano s/Declaratoria de Herederos; CUIJ N° 21-02053363-0, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don VICTOR MARTINIANO GONZALEZ, D.N.I. N° M 7.875.605, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término (30 días) y bajo apercibimientos legares. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y HALL DE TRIBUNALES (Ley 11.287). Santa Fe, 17 de Septiembre de 2025. Fdo. Dra. Margarita Analia Savant, Secretaria.

\$ 45 Set. 22

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Judicial en lo Civil, Comercial y Laboral N° 13 de la ciudad de Vera, Pcia. de Santa Fe, 1^a Nominación, en los autos LUDUEÑA, PASITA ELBA s/SUCESORIO; CUIJ 21-25278957-7, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña LUDUEÑA PASITA ELBA, D.N.I. N° F3.966.339, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del plazo y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado. Vera, 18 de Septiembre de 2025. Dra. Margarita Savant, secretaria.

\$ 45 Set. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Distrito 13 Civil, Comercial y Laboral, Segunda Nominación, de la ciudad de Vera (Santa Fe), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de BEJARANO OVIDIO JACINTO DNI M 6.351.361, a los autos: "BEJARANO, OVIDIO JACINTO S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-25278993-3), para que comparezcan a hacer valer sus derechos

dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y PAGINA WEB OFICIAL.- Fdo: Dra Monica Alegre: Secretaria Dr.Juan Manuel Rodrigo: Juez. Vera, 19 de setiembre de 2025. Dra Monica Alegre: Secretaria

\$ 45 Sep. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Distrito 13 Civil, Comercial y Laboral, Segunda Nominación, de la ciudad de Vera (Santa Fe), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de VALERIO JUAN ZORATTI, DNI M 6.343.991, a los autos: "CAPPELETTI, CLORINDA S/ SUCESARIO" (CUIJ 21-25278832-5), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y PAGINA WEB OFICIAL.- VERA, 22 de Agosto de 2.025.- Dra Monica Alegre Secretaria Subrogante

\$ 45 Sep. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Distrito 13 Civil, Comercial y Laboral, Segunda Nominación, de la ciudad de Vera (Santa Fe), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de CAPPELETTI, CLORINDA DNI F 3.896.491, a los autos: "CAPPELETTI, CLORINDA S/ SUCESARIO" (CUIJ 21-25278832-5), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y PAGINA WEB OFICIAL.- VERA, 22 de Agosto de 2.025.- Dra Monica Alegre Secretaria Subrogante

\$ 45 Sep. 22

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia Civil Comercial Laboral de la 2º Nominación del Distrito Judicial N°13 de la ciudad de Vera, en autos caratulados: FANKHAUSER ANA MARIA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJN° 21-25279017-6 "CITESE Y EMPLACESE A TODOS LOS QUE SE CREYEREN CON DERECHO A LOS BIENES DE LA HERENCIA DEL DE CUJUS ANA MARIA FANKHAUSER, DNI N° F6.699.833 PARA QUE DENTRO DEL TERMINO LEGAL COMPARZEZCAN A HACERLOS VALER",,"PUBLIQUESE POR EDICTOS DE LEY EN EL BOLETIN OFICIAL Y EN LA PAGINA WEB INSTITUCIONAL DEL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE, POR EL TERMINO DE UN DIA (ART. 2340 Cod. Civ. Y Com.) NOTIFIQUESE. DRA. MONICA M. ALEGRE DR. JUAN MANUEL RODRIGO. Conste. Vera 19 de Septiembre de 2025.- Dra Monica Alegre : Secretaria

\$ 45 Sep. 22

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación , Secretaría Unica de la localidad de VERA, Santa Fe se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante DRIUSSI, HECTOR DANIEL, DNI: 12.401.961, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer vale sus derechos en los autos

"DRIUSSI, HECTOR DANIEL S/SUCESIONES-INSC.TARDIAS-SUMARIAS-VOLUNT", cuij 21-25279000-1.
Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Fdo. Dra. Mónica M. Alegre, Secretaria
subrogante, Dr. Juan Manuel Rodrigo, Juez. Vera, 19 de setiembre de 2025. Dra Monica Alegre:
Secretaria.

\$ 45 Sep. 22

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. 5 de Familia de la ciudad de Rafaela en los autos ""TRIBUNAL DE GESTION DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y VIOLENCIA FAMILIAR DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA (UNIDAD DE JUEZA N°7) S/ EXHORTOS Y OFICIOS LEY 22.172" CUIJ 21-27901021-0 se cita y emplaza a Juan Pablo Schmit Palacios, para que comparezca ante el Tribunal de Gestión Asociada de Niñez, Adolescencia, Violencia Familiar y Género de la ciudad de Córdoba - Unidad de Jueza N° Siete el día martes 7 de octubre del corriente año en horario hábil (de 8 a 14 horas) bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en los autos ""S., P. C. - S., Á. - S., I. - CONTROL DE LEGALIDAD (LEY 9944 - ART. 56)" Expediente número 13742289. A tal fin, se procede a publicar de forma gratuita los presentes en el Boletín Oficial, conforme Ley 11.287 y en la página web institucional del Poder Judicial de Santa Fe -conforme lo dispuesto por la Circular Nro. 05/25- Rafaela, 18 de septiembre de 2025.- Fdo. Liza Báscolo Ocampo -Jueza- Daniela Piazzo - Secretaria-.

S/C 47157 Sep. 22 Sep. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rafaela, en autos caratulados, "PERALTA, TOMAS AGUSTIN C/ PERALTA, RICARDO DAVID S/ OTRAS DILIGENCIAS - CIVIL 21-24209971-8"; el Sr. Juez a cargo del Juzgado ha ordenado lo siguiente: "RAFAELA, Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, acuérdesele participación de ley con patrocinio letrado. Por iniciada la presente DEMANDA A FIN DE QUE SE AUTORICE EL CAMBIO DE APELLIDO DE TOMÁS AGUSTÍN PERALTA y EN CONSECUENCIA UTILIZAR EL APELLIDO MATERNO "FAVRE". Notifíquese al progenitor del actor a los fines que hubiere lugar. Agréguese la documental acompañada. Hágase saber a la profesional que no acompaña el DNI y las capturas de pantalla a las que hace alusión. Dése intervención a la Sra. Fiscal. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y ofíciense a los registros correspondientes a los fines de recabar información sobre medidas precautorias de conformidad con lo dispuesto en el art. 70 del Código Civil y Comercial. A la audiencia solicitada, téngase presente la misma para su oportunidad y de corresponder. Fecho, córrase vista al Sr. Fiscal y al Director del Registro del Estado Civil. A lo demás, oportunamente y si correspondiere. Notifíquese. Natalia Carinelli Abogada

- Secretaria Matías Colón Juez a cargo".- Causa tramitada por la Dra. CAROLINA DEMALDÉ.-
Rafaela,

\$ 50 546702 Sep. 22

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Rafaela, ha dispuesto la citación por edictos que se publicarán tres veces en el Boletín Oficial y en Sede Judicial (art. 73 CPCCSF) para que el Sr. CHAMORRO, MARCELO FABIAN, D.N.I.: 23.832.296, comparezca a tomar intervención por sí o por medio de apoderado, dentro del término de cinco días después de la última publicación, bajo apercibimientos de ley en los autos "Expte. 21-24202379-7- CARIGNANO, BETINA CARINA C/ ZAPATER, LUCAS RODOLFO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS". Fdo.: Dra. Sandra Ines Cerlani (Secretaria) Dr. Matias Colon (Juez). Rafaela, de Julio de 2025.

\$ 50 546704 Sep. 22 Sep. 24

Por disposición del Juzgado Civil y Comercial de la Tercera Nominación - Secretaría Única de Rafaela, en autos caratulados "VANEGA DELIO JUAN Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. CUIJ N° 21-24208191-6, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de VANEGA DELIO JUAN L.E. Nº 6.344.211 domiciliado en la localidad de Hersilia, provincia de Santa Fe y AGUIRRE MARÍA DEL VALLE L.C. Nº F5.671.781 domiciliada en calle Francia 1082 la localidad de Rafaela provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Firmado: Juliana Foti, Abogada - Secretaria y Guillermo A. Vales, Juez A/C. RAFAELA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2025.-

\$ 45 Sep. 22

Por disposición del Sr Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la TERCERA Nominación de la Ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, Dr. Guillermo Vales (A/C), en autos "Expte CUIJ N°21-24209638-7 PALACIO JUAN CARLOS s/SUCESORIO", se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JUAN CARLOS PALACIO, DNI N° M6.286.546, con ultimo domicilio en CHACABUCO 232 de la ciudad de Rafaela, Prov. de Santa Fe, CUIL Nº 20-06268547-7 fallecido en Rafaela en fecha 29 de diciembre de 2024, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Fdo. Secretaria: Dra. Juliana Foti -Juez A/C: Dr. Guillermo Vales . Rafaela 19 de septiembre de 2025

\$ 45 Sep. 22

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rafaela, se cita, llama y emplaza a los Herederos y Acreedores de la Sra. SUSANA MARÍA GUADALUPE GUTMAN -DNI N° 16.691.102-; fallecida en fecha 13/03/2025; con último domicilio en calle Pasteur N° 154 de la ciudad de Sunchales, provincia de Santa Fe- y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, para que dentro del término de 30 días y bajo apercibimientos de ley, acrediten su carácter en autos "Expte. CUIJ N° 21-24211077-0 - Gutman, Susana María Guadalupe s/ SUCESORIO". Fdo. Dra. Sandra Inés Cerliani, Secretaria; Dr. Matías Raúl Colon, Juez. Rafaela, Agosto de 2025.-

\$ 45 Sep. 22

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de los Tribunales Provinciales de la ciudad de Rafaela, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por la causante ROJAS ELISABET LILIAN, D.N.I 18.040.205 fallecida el 01/08/2025 en la localidad de Rafaela, Provincia de Santa Fe con último domicilio en calle Bernardo de Irigoyen Nro. 1318 de Rafaela, para que acrediten su carácter dentro del término de treinta días y comparezcan por ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos legales. Autos caratulados: "ROJAS ELISABET LILIAN S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" Cuij 21-24211038-9. Rafaela, de septiembre de 2025. Fdo. Dr. Guillermo Vales (Juez), Dra. Juliana Foti (Secretaria). RAFAELA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2025.-

\$ 45 Sep. 22

EL SEÑOR JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO N° 5 EN LO CIVIL Y COMERCIAL, TERCERA NOMINACIÓN DE LOS TRIBUNALES DE LA CIUDAD DE RAFAELA, CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS, ACREDITORES Y TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE ADRIAN FABIO CERVELLI, D.N.I. N° 16.719.488, fallecido el 20 de Mayo de 2.025 con último domicilio en calle 9 de Julio N° 1091 de la Localidad de Estación Clucellas, Dpto. Castellanos, Pcia. de Santa Fe, PARA QUE ACREDITEN SU CARÁCTER EN EL TERMINO DE 30 DÍAS Y BAJO LOS APERCIBIMIENTOS DE LEY, EN LOS AUTOS: "EXpte.CUIJ: 21-24210440-1, CERVELLI ADRIAN FABIO S/ SUCESORIO"; LO QUE SE PUBLICA A SUS EFECTOS. Fdo: Juliana Foti Abogada-Secretaria. Guillermo Valez. Abogado - Juez. RAFAELA, de de 2025.-

\$ 45 Sep. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3era Nominación de Rafaela, en autos caratulados Expte. CUIJ N° 21- 24211004-5 PENZ JOSE DANIEL S/ SUCESIONES-INSC.TARDIAS-SUMARIAS-VOLUNT" se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y todos quienes se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante PENZ JOSE DANIEL, , DNI N° 23.098.479, mediante edictos que se publican por el término de ley, en el Boletín Oficial y se fijan en sede Judicial de los tribunales de Rafaela, conforme al art. 67 del C.P.C.C. Sta. Fe, para que dentro del término de 30 días, comparezcan a estar y a hacer valer sus

derechos y acrediten su carácter, bajo apercibimientos legales. Rafaela, 22 de septiembre de 2025. FDO: Guillermo Vales Abogado - Juez. Juliana Foti Abogada - Secretaria.

4 45 Sep. 22

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 4 en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación de Reconquista (Santa Fe) en los autos caratulados RUFANACHT, EDELMAN MARIO S/ SUCESORIO (CUIJ: 21-25031191-2), llama, cita y emplaza a los herederos, legatarios y/o acreedores que se consideren con derechos a los bienes de la herencia dejada por el Sr. EDELMAN MARIO RUFANACHT, DNI: M.7.876.452 para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley se presenten a hacerlos valer. RECONQUISTA,19 de septiembre de 2025.-

\$ 45 Sep. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial Nº 4 en lo Civil y Comercial de la ciudad de Reconquista (SF), Primera Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de MARIA SARA ZABALA(DNI 18.373.485), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley en autos: "ZABALA MARIA SARA S/ SUCESORIO" CUIJ 21-25034295-8. Firmado: DR. JUAN MANUEL RODRIGO, Juez a cargo; DR. GUILLERMO D. ANGARAMO, Secretario.- Reconquista, 19 de Septiembre de 2025..

\$ 45 Sep. 22